

Información proporcionada por Superintendencia de Salud

Certificado de reclamo en trámite

Última actualización: 16 marzo, 2026

Descripción

Si eres una persona afiliada a Fonasa (Fondo Nacional de Salud) o a una Isapre (Institución de Salud Previsional), obtén un documento que acredita que tienes un reclamo en trámite ante la Superintendencia de Salud.

Con este certificado, los establecimientos de salud pueden evaluar la autorización de eventuales prórrogas en el cobro de los documentos entregados en garantía por la persona afiliada (cheques, pagarés, entre otros.).

Solicita el certificado durante todo el año en el **sitio web y oficinas de la Superintendencia de Salud**.

Revisa qué documentos necesitas

- Cédula de identidad.
- Si el certificado lo solicita otra persona, también debe presentar su cédula de identidad.
- Poder simple (si el trámite lo realiza un representante).

Obtén el certificado

Accede al [sitio web de la Superintendencia de Salud](#) con tu [ClaveÚnica](#) o con tu RUN y número de documento de tu cédula de identidad.

Ingresa a "certificados en línea" y descarga el tuyo.

También puedes solicitarlo en una [oficina de la Superintendencia de Salud](#).